

# CARRERA-EVENTO-DEPORTIVO EDUCATIVO SOLIDARIO

## “TODOS CON ALVARO”

13 DE Marzo de 2016

### REGLAMENTO

**Artículo 1.-** Con la colaboración institucional del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, de la Excma. Diputación Provincial de Toledo y la colaboración de firmas comerciales y otras entidades de la Ciudad, se celebrará el próximo día 13 de Marzo, la Carrera Solidaria “TODOS CON ALVARO” como competición de fondo en recorrido urbano, para distintas categorías, bajo la dirección técnica del club de atletismo Unión Deportiva Atlética Talavera (U.D.A.T.).

**Artículo 2.-** Podrán participar todos los corredores que lo deseen, sin distinción de sexo, raza o religión, federados o no federados, siendo el único requisito, acogerse a las categorías y distancias establecidas por la organización.

**Artículo 3.-** Los participantes en la Carrera Popular Solidaria “TODOS CON ALVARO”, podrán inscribirse, en atención a su año de nacimiento, en cualquiera de las siguientes categorías:

- Benjamines: nacidos en 2007/2008.
- Alevines: nacidos en 2005/2006
- Infantiles: nacidos en 2003/2004
- Cadetes: nacidos en 2001/2002
- Absoluta, masculina y femenina, nacidos en el año 2000 y anteriores.

**Artículo 4.-** Las distancias a recorrer por los participantes en las distintas categorías y los horarios de las pruebas, serán los siguientes:

<u>CATEGORÍAS</u>	<u>DISTANCIA</u>	<u>HORARIO</u>
* Absoluta masculina y femenina	6.300 m.	11,00 h.
* Cadete masculino/femenino	2.0000 m.	12,00 h.

* Infantil masculino/femenino	1.600 m.	12,20 h.
* Alevín masculino/femenino	1.000 m.	12,35 h.
* Benjamín masculino/femenino	300 m.	12,45 h.

**Artículo 5.-** Las inscripciones podrán realizarse hasta las 14:00 horas del día 11 de Marzo, en los siguientes puntos de inscripción:

**CATEGORIA ABSOLUTA:**

- Tienda de deportes TWINNER NYC, calle Alfares.
- SPORT CITY, calle Alberche
- CENTRO GENIOS, Avda. de la Constitución, 25.

**CATEGORÍAS INFERIORES:** (Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín)

- [www.udat.es](http://www.udat.es), cumplimentando boletín de inscripción.

Por el carácter solidario de la prueba, se establece una cuota de inscripción de 5,00.-€ para los participantes en la prueba absoluta y de 1,00.-€ de forma voluntaria al recoger el dorsal, para los participantes de categorías inferiores. **Las cuotas recaudadas irán destinadas íntegramente a la adquisición de un perro de asistencia necesario para preservar la salud de Alvaro**

La recogida de dorsales podrá realizarse hasta media hora antes del inicio de las pruebas en la indicada Secretaría Técnica de la Carrera, ubicada en la Pista de Atletismo.

**Artículo 6.-** Trofeos, premios y regalos:

Recibirán trofeo, los diez primeros atletas masculinos y las diez primeras atletas femeninas de la categoría absoluta

En las categorías inferiores, recibirán trofeo o medalla conmemorativa, los tres primeros clasificados de cada una de ellas.

Se entregará bolsa del corredor a todos los participantes de la categoría absoluta que realicen su entrada en meta.

Igualmente, todos los participantes, podrán ser obsequiados con los regalos que la organización pueda conseguir de las firmas colaboradoras

**Artículo 7 .-** La salida y meta de la prueba absoluta, estarán ubicadas en la Pista de Atletismo de la Ciudad. El circuito, totalmente llano y asfaltado, consistirá en un recorrido urbano de una única vuelta.

Las pruebas de las categorías inferiores, se desarrollarán en el interior de la Pista de Atletismo.

Igualmente se desarrollarán en la Pista de Atletismo, las actividades complementarias que pudieran organizarse.

**Artículo 8.-** Será descalificado el corredor que no compita con el dorsal bien visible en el pecho, no cumpla con las indicaciones de la organización, no cubra las distancias reglamentarias en cada prueba o no acate las decisiones del personal de la organización.

**Artículo 9.-** La organización declina toda responsabilidad respecto de los daños físicos, morales o materiales que las participación en esta prueba, pueda causar a los que libremente compitan.

**Artículo 10.-** Para cualquier cuestión que no haya sido contemplada en la presente normativa, la organización decidirá según criterio propio, en base a los reglamentos federativos.

Todos los corredores, por el hecho de participar en la prueba correspondiente, aceptan las presentes bases.

Talavera de la Reina  
Febrero 2016